

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Salud detecta a 251 mil capitalinos con comorbilidades

Diabetes, hipertensión, obesidad y sobrepeso son las enfermedades que diagnostica la dependencia capitalina entre quienes fueron revisados por el programa Salud en tu Vida, el cual será reforzado



FOTO: HERNÁNDEZ LAFONTAINE

334

MIL 758

personas en la capital del país han acudido a realizarse un chequeo de salud.

75%

DE LOS CAPITALINOS

que acudieron a consulta presentaron alguna comorbilidad, como sobrepeso u obesidad.

33

MIL 535

habitantes de la Ciudad de México que acudieron a cita médica tienen hipertensión, según Salud.

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Salud (Sedesa), en más de 10 meses, ha detectado a 251 mil 445 personas que padecen sobrepeso, obesidad, diabetes e hipertensión por medio del programa Salud en tu Vida, Salud en tu Bienestar, que busca en dos años reducir las complicaciones de las enfermedades, así como la mortalidad.

"Tenemos el objetivo de disminuir, por un lado; toma algunos años, la prevalencia de estas enfermedades, pero sobre todo, disminuir a largo plazo la mortalidad, esto en la medida de que estos pacientes estén controlados y eso se puede ver en uno o dos años. [Así como] disminuir la proporción de las complicaciones de las enfermedades como la diabetes y la obesidad", indicó el titular de la Sedesa, Oliva López Arellano.

Entrevistada por EL UNIVERSAL, reconoció que en años anteriores se implementaron programas sociales para atender diversas enfermedades como sobrepeso y obesidad, pero eran "atomizados", es decir, que se dividían y no tenían un gran efecto, por lo que ahora buscan prevenir para evitar comorbilidades en un estado avanzado como antes se hacía.

Detalló que desde el 9 de agosto de 2021 al 17 de mayo de 2022, se han revisado a 334 mil 758 personas en la capital, quienes han acudido a los módulos de Centros de Salud y Ferias del Bienestar a supervisar su condición.

No obstante, entre las personas que acudieron a revisión, 251 mil 445 capitalinos atendidos presentaron alguna comorbilidad, es decir, 75%.

Con hipertensión se contabilizaron 33 mil 535 personas, es decir 10.3%; con diabetes 43 mil 258, un 12.92%; con obesi-

OLIVA LÓPEZ ARELLANO

Secretaría de Salud capitalina

"Tenemos el objetivo de disminuir, por un lado, la prevalencia de estas enfermedades, pero sobre todo, disminuir a largo plazo la mortalidad"

dad, 73 mil 620, un 21.99%, y 101 mil 32 personas, 30.18%, con sobrepeso.

Cabe mencionar que sobrepeso y obesidad suman en conjunto 174 mil 652 casos, lo que significa que cinco de cada 10 personas que fueron atendidas por el programa Salud en tu Vida, Salud en tu Bienestar, padecen dicha enfermedad.

Las alcaldías con mayor cantidad de estos casos son Iztapalapa, con 26 mil 257; Gustavo A. Madero, con 15 mil 416, y Álvaro Obregón, con 9 mil 655.

La titular de Sedesa comentó que tienen coordinación con los institutos nacionales de salud, ya que se busca juntar múltiples estrategias para prevenir esos padecimientos, detectarlos y controlarlos con activación física, una buena alimentación, la creación de comités de salud en colonias, y con clubes en los 117 centros de salud.

"Hoy lo que estamos haciendo, a diferencia de otros años, es que vamos juntos con una misma directriz de previsión y promoción de la salud, por lo que estamos trabajando para sumar esfuerzos, pero también en territorio con los comités de salud y casa por casa", y añadió tienen desplegadas a cerca de 600 personas en dicho programa.

"Seguiré mi tratamiento"

En el Centro de Salud México-España, Ricardo, de 35 años de edad, fue valorado por personal de salud, pues relató que en días pasados tenía la glucosa alta y había tenido mareos intensos, ya que había dejado su tratamiento por un tema económico, pero que en esta ocasión sí lo seguirá.

"Me enteré de que había este tipo de programa, y vine, me hicieron la prueba de la glucosa, la presión, talla y medida. Yo tengo sobrepeso, pero antes comencé con diabetes y por mucho tiempo dejé mis medicamentos, ahora ya hasta me van a dar exámenes médicos y hasta medicamentos gratuitos, yo recomiendo que se atiendan, ya que podrían tener más años de vida", comentó.

El director del Centro de Salud México-España, Gerardo Guzmán, dijo que al día atienden a decenas de capitalinos, y que en caso de ser situaciones graves se les traslada a otras unidades. ●

Las personas interesadas en realizarse un chequeo médico deben acudir a los módulos en Centros de Salud o Ferias de Bienestar.

VIDEO

Vea los detalles del plan para combatir la obesidad y diabetes



eluniversal.com.mx

Batres: gobierno no ampliará el presupuesto al IECM

Asegura que aun con la reforma al instituto alcanza para entregar prerrogativas a partidos y "hasta sobra"

SALVADOR CORONA Y OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, dijo que no darán una ampliación presupuestal al Instituto Electoral local (IECM) para el pago de prerrogativas a los partidos políticos, ya que tienen los recursos suficientes y hasta les "sobran" tras la reforma aprobada en el Congreso local.

"Con la reforma que se hizo alcanza bien para que se paguen las prerrogativas a los partidos políticos, es más, la entrega es una obligación constitucional del instituto, que se gaste en su burocracia interna mil millones de pesos no lo es [...]. Ellos tienen su presupuesto para pagar las prerrogativas y para su propia operatividad interna en un año no electoral, tienen recursos suficientes y hasta les sobran", declaró.

Agregó: "El Gobierno de la Ciu-

dad no va a dar ampliaciones presupuestales al instituto".

Lo anterior, ante los señalamientos de los líderes del PAN y Movimiento Ciudadano de que las reformas al IECM no resuelven el pago de prerrogativas a partidos políticos para el último trimestre.

Batres aseguró que desde los integrantes del IECM nació la idea de realizar una reforma a la ley, por lo que no fue una idea de la administración local ni legisladores para adelgazar estructura.

Sobre cuándo comenzarán los recortes de plazas en las áreas que van a desaparecer, dijo que será en 90 días tras su publicación y se encargará el órgano electoral.

Asegura que cumplirá

El IECM garantizó que seguirá cumpliendo con sus atribuciones a pesar de las modificaciones a su estructura interna.

La consejera presidenta Patricia Avendaño sostuvo que redoblarán esfuerzos para continuar con el desarrollo de acciones y que será el IECM el que diseñe e implemente las acciones necesarias para atender las disposiciones establecidas en el dictamen que podría ser publicado en la *Gaceta Oficial* esta semana.



Martí Batres afirmó que de los integrantes del IECM salió la idea de hacer una reforma interna en el órgano.

PATRICIA AVENDAÑO

Consejera presidenta del IECM

"Será el IECM el que diseñe e implemente las acciones necesarias para atender las disposiciones establecidas"

El consejero Ernesto Ramos explicó que se realizará un plan de trabajo y una revisión integral de la estructura interna, a través de un estudio que arroje datos técnicos y objetivos, para determinar las modificaciones, las cuales deberán ser aprobadas por el Consejo General. ●

Clausuran el relleno sanitario de Xonacatlán

Representantes del sitio no mostraron autorizaciones de impacto ambiental

REBECA JIMÉNEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Xonacatlán, Méx.— Inspectores de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de México (Propaem) clausuraron el relleno sanitario metropolitano de San Miguel Mimianpan, tiradero que pobladores y autoridades locales han señalado de forma reiterada como un foco de contaminación ambiental, que tiene capacidad para recibir hasta 2 mil toneladas al día, de acuerdo con el Atlas de Riesgos de este municipio mexiquense.

Al inspeccionar el lugar, representantes del relleno sanitario no mostraron a los inspectores de Propaem las autorizaciones en materia de impacto ambiental, por lo que, "a fin de evitar el deterioro en la zona", autoridades de la



El relleno tiene capacidad para recibir 2 mil toneladas al día.

procuraduría determinaron imponer la medida de seguridad, consistente en la clausura total de las actividades realizadas en el sitio.

"De acuerdo con el artículo 2.270 del Código Para la Biodiversidad del Estado de México, este tipo de incumplimiento a la normatividad ambiental es sancionado desde mil 250 UMAS, equivalente a 120 mil 275 pesos, hasta 55 mil UMAS, equivalente a 5 millones, 292 mil 100 pesos", indicaron autoridades de Propaem.

Cabe señalar que el relleno sanitario de San Miguel Mimianpan recibía basura de otros municipios mexiquenses, e incluso, por décadas los residuos sólidos de la Ciudad de México.

La zona "apuesta y es un foco de infección", han reiterado los vecinos y las autoridades de Xonacatlán durante la última década. ●